CIERRE PROCESO CONTRACTUAL

La suscrita Directora General del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa, en uso de sus facultades legales, procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación del Contrato que se detalla a continuación:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No: FOMVITI-015-2024.

OBJETO: "REALIZAR LA CONFECCION Y SUMINISTRO DE DOTACION (VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR) CON DESTINO A LA TECNICA ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA (FOMVITI)"
Contratista: AURORA GIL CARDENAS
Plazo Inicial del Contrato: EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, O HASTA QUE CUMPLA CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
Valor Inicial del Contrato: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.146.000) M/CTE

Valor Mensual de los Honorarios N/A
Supervisora del Contrato: CINDY LORENA HUEZA MOLANO.
Fecha de Suscripción: 30 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio: 30 de diciembre de 2024
Modificaciones Contractuales: N/A
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2024
Plazo Final del Contrato: EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, O HASTA QUE CUMPLA CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
Valor Final del Contrato: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.146.000) M/CTE
Valor Ejecutado del Contrato: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.146.000) M/CTE

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por la Supervisora del Contrato, las cuales dan cuenta del cumplimiento del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

GARANTIAS: N/A

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS			
Clase de Garantía:	**N/A**		
Póliza No.:			
Aseguradora:			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Inicio	***Vence***	
Cumplimiento			
Calidad del servicio			

CONSTANCIAS

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual de que trata el Contrato descrito.

Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024.

CINDY LORENA HUEZA MOLANO
Directora General FOMVITI

Proyectó: Martha L. Salamanca P. – T.A.

C.C. 9'398.982 Sog.
T.P. 114610CSJ